

# El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados según tarifa del periódico.

**PAGO ANTICIPADO**  
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8  
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas  
Semestre: 12

América y Portugal: 30 ptas. al año

Redacción e Imprenta:

Mayor Pral., 15. Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Lunes 3 de Enero de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.681

## DEL MOMENTO

### Año nuevo

No sabemos todavía qué cara trae el año 1927, pues apenas hemos podido verle la silueta, pero es nuevo y es joven, y eso basta para que sea bien recibido.

El instinto de curiosidad del hombre que es el primero que se revela en su infancia, está siempre sediento de novedades. Las cosas, por regla general, gustan más por nuevas que por viejas.

Todos los años nuevos se reciben siempre con alegría. Si el viejo nos trae penas, y eso es lo más frecuente, porque suponemos que el nuevo va a romper la tradición y va a obsequiarnos solamente con venturas y bienandanzas. Y si no faltaron las alegrías en el año que murió ¿por qué han de faltar en el año que empieza?

Y, sin embargo, el año 1927 se irá desarrollando como el 1926 y el 1925, y todos los años anteriores desde que el mundo es mundo, acompañando sus alegrías, que algunas traerá, con sus penas, que serán indudablemente más.

¿Pero quién nos quita la esperanza de su bello amanecer? Y en medio de todo ¿qué ventajas reportaría a nadie el que esa esperanza nos fuera arrebatada?

Mientras esperamos, vivimos. La vida sin esperanza no puede ciertamente asegurarse que sea vida. La vida es la sucesión de los hechos, y solo se vive, por lo tanto, cuando se sabe que a un hecho sucede otro hecho, es decir, cuando se espera siempre un hecho nuevo.

Si la esperanza se convierte en temor porque lo que se espera es desagradable, la angustia matará a la vida, o se vivirá muriendo. El no se espera nada, ya hemos dicho que no se vive.

Es preciso, por consiguiente esperar cosas buenas.

Las risas y las alegrías con que es saludado el año nuevo, son muy humanas y muy lógicas, y las gratas esperanzas que en él se cifran, son, además de lógicas, muy sanas y muy convenientes, porque equivalen a intenciones de optimismo que levantan los espíritus caídos y les predisponen para la lucha y el triunfo.

Esta solución de continuidad de año que empieza, esa mirada confiada hacia adelante, y ese momento en que se ponderan las propias fuerzas para formular nuevos propósitos y acometer

nuevas actividades, es siempre confortadora y útil.

¿Qué faltan fuerzas para mantener los propósitos?

Sensible será, pero no por eso habrán sido los propósitos completamente estériles; siempre habrán dejado en el ánimo un sedimento de buena voluntad que, debidamente cultivado, puede ser pródigo en frutos. Si los propósitos de un año no son del todo fecundos, se vuelve a insistir en ellos un año y otro año, y otro año, hasta que al fin, el propósito se convierte en realidad.

Un propósito malogrado, como una flor mustia y seca, es la semilla de otro propósito.

Buena es saludar al año con buenos propósitos. Un propósito es, por lo menos, un estímulo de la voluntad, y estimular la voluntad, es mucho más útil, y acaso más necesario, que estimular la inteligencia.

Si hemos empezado el año 1927 con buenos propósitos, algo tendrá con toda seguridad de bueno; nuestros propósitos, por lo menos.

No son los éxitos, sino las buenas intenciones, lo que Dios premia, y Dios sabe más que nadie el verdadero valor de las cosas.

Cultivemos, ante todo, los buenos, deseos, y si alguno cae en tierra estéril, no nos desconsolamos por ello, que otros habrá que fructifiquen en este mundo, y todos seguramente fructificarán en el otro.

¡Ojalá todas las siembras fueran tan beneficiosas y eficaces como la siembra de buenos deseos!

FERNANDO

### Asurio Herrero

ABOGADO

CONSULTA EN CERVERA

Los días 15 de cada mes

Admite asuntos sobre DERECHO CIVIL, MERCANTIL, CANÓNICO y PENAL

### Médico militar

Medicina general. Enfermedades secretas. Fisiología.

DIATERMIA

Paralizador, Endoscopia, etc. Consulta: de 12 a 2 y de 8 a 10

Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

## LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

Siguiendo el cursillo de conferencias que se propone desarrollar el Centro local de la A. C. N. de P., esta noche, a las siete y media, en el Cinema España, disertará el culto abogado del Estado, de Barcelona, don José Larraz López, sobre el tema «La economía soviética. De la socialización al capitalismo».

Es el señor Larraz López, uno de los propagandistas más jóvenes de la Asociación y esto no obstante su figura se destaca con relieves nada comunes.

Apenas contaba 22 años (esa es la edad del conferenciante) y, previas unas brillantísimas oposiciones, obtuvo en septiembre del año pasado, la plaza de abogado del Estado, con el número 1 entre los muchos opositores.

En el Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, estudió el bachillerato, con notable aprovechamiento, coronado con el premio extraordinario, que también logró con el número 1 en la licenciatura de Derecho en esta Facultad de la Central.

Especializó sus conocimientos sobre Economía política, siendo autor de un proyecto de Banco foral, y colaboró con el conde de Vallellano en los estatutos del Banco Municipal de Construcción.

Fue vocal de la Congregación de los Luises y de la Juventud Católica de San Marcos, siendo el organizador de los Círculos de Estudios de la Federación de Estudiantes Católicos, a la que perteneció durante su vida universitaria.

Ha pronunciado numerosas conferencias sobre «Economía soviética» y sobre el profesor Digui, en la Casa del Estudiante; en el Centro de Galicia, sobre foros gallegos, y al fundarse el Partido Social Popular, dió, varias veces, reforma del contrato de arrendamiento. Últimamente, después de la publicación del estatuto, disertó sobre Haciendas municipales en varios pueblos de la provincia de Madrid.

Su venida a Palencia ha despertado gran expectación y es seguro que su conferencia de esta noche ha de resultar en extremo interesante.

## Interesante reforma para los alumnos del Bachillerato

Por la Dirección General de Enseñanza Superior se ha dispuesto lo siguiente:

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas de los cuatro primeros años de plan antiguo y una o dos del quinto podrán ser dispensados de completar el quinto, pudiendo continuar sus estudios en la forma dispuesta para los del cuarto año. Para los efectos del cómputo no será tenido en cuenta el segundo curso de dibujo.

Los matriculados de todas las asignaturas del texto del plan anterior tendrán derecho al beneficio que se refiere a la posibilidad de examinarse por enseñanza libre de preparatorio de Facultad en septiembre de 1927, si antes aprueban todas las asignaturas del sexto y obtienen el título de bachiller.

Los alumnos, que, con excepción del latín, hubieran aprobado las asignaturas de los tres primeros años del plan anterior, podrán matricularse en el año común de Bachillerato universitario, sin excluir la lengua latina, quedando dispensados en cambio de la matrícula y examen de los dos cursos de latín del plan anterior; quedará esto sin efecto cuando los alumnos deseen obtener solamente el Bachillerato elemental.

La geometría, que figura en el tercer año del plan de 1903, sólo será exigible a los que deseen continuar sus estudios en la sección de Ciencias del Bachillerato universitario.

Las rectificaciones de matriculas con motivo de la aplicación de estas instrucciones nunca darán derecho a la devolución de su importe, pero sí a la permuta por otras tantas inscripciones.

## Vacante

plaza guarda de campo y ganado, de Paredes de Monte, con la gratificación anual de 13 cargas de trigo, y casa. Las solicitudes al señor alcalde.

## Queda plenamente liquidado el asunto de los artilleros

### El decreto firmado por el Rey el día último del año concede a los artilleros condenados el perdón amplio y la vuelta al servicio

### Se declaran extinguidas todas las responsabilidades y se decreta la libertad de los que sufren condena

#### PREAMBULO DEL DECRETO

A las siete de la tarde ha sido facilitada en la oficina de censura de la Presidencia, una copia del decreto sancionado hoy por el monarca, por el cual queda liquidado el pleito de los artilleros.

La exposición del decreto, dice así: «Señor: Ha llegado un momento en que los esfuerzos del Gobierno, secundados por todos los elementos militares y por la ecuanime actitud de la opinión pública, indican que debe darse por ultimado y liquidado definitivamente el episodio de la vida nacional que se inició con el decreto de 9 de junio de 1926.

Tantas veces ha tenido que dirigirse el Gobierno con este motivo a Vuestra Majestad en solicitud de aprobación de medidas que se juzgaron indispensables, que al someterle ésta, que lógicamente debe ser la última, cree se impone la sobriedad del exordio, ya que la que ahora propone a V. M. es excepcional, y no debe establecer doctrina ni precedente, ni engendrar derechos de posible alegación.

Los tribunales militares han cumplido estricta y diligentemente los deberes que les implican, pero sólo el Gobierno puede apreciar circunstancias que de un modo colectivo modifiquen esencialmente la aplicación de sus resoluciones, habida cuenta de los antecedentes, carácter y propósitos que determinaron los acacimientos.

No puede abrigar duda el Gobierno respecto a que cuantos han solicitado el levantamiento de suspensión de funciones y la recuperación de fueros profesionales, reconstituyendo así los cuadros de mando y los regimientos del Arma de Artillería, lo han hecho dispuestos a no remover nunca más los temas que engendraron la excisión.

Por todo lo expuesto, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, deseoso de restablecer con la disciplina y la pública tranquilidad, la cordialidad, pacificación espiritual y la unión de los jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos del Ejército, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 31 de diciembre de 1926.— Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

#### REAL DECRETO

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran extinguidas todas las responsabilidades judiciales contraídas por generales, jefes y oficiales de la escala activa o de reserva del Arma de Artillería, con ocasión de sucesos ocurridos en el mes de septiembre último, o como antecedentes de ello, sin que por tanto, pueda derivarse consecuencia ulterior alguna de los fallos recaídos.

Art. 2.º Queda facultado el ministro de la Guerra para imponer mediante expediente gubernativo que someterá a acuerdo del Consejo de ministros, la separación del servicio a los generales, jefes y oficiales del Ejército, cualquiera que sea la situación en que se encuentren, respecto a los que se demuestren que pertenecen a juntas ilegales, o ejercen presión o influencia sobre compañeros para constituirlos, o adopten actitudes atentatorias a la seguridad del Estado o autoridad del Gobierno, sin perjuicio de las responsabilidades de otra índole en que pudieran incurrir.

Art. 3.º Para el inmediato cumplimiento de este decreto, las autoridades judiciales de las regiones, acordarán sin más trámite, la libertad inmediata de los generales, jefes y oficiales a quienes alcancen estos beneficios y dispondrán el archivo de las causas por que hubiesen sido condenados, dando conocimiento urgente al ministro de la Guerra para resolver la situación de los interesados, que de momento se considerarán como disponibles.

Art. 4.º Por el ministro de la Guerra se dictarán las instrucciones conducentes a la mayor y más rápida ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio, a 31 de diciembre de 1926.—ALFONSO.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Art. 5.º Para el inmediato cumplimiento de este decreto, las autoridades judiciales de las regiones, acordarán sin más trámite, la libertad inmediata de los generales, jefes y oficiales a quienes alcancen estos beneficios y dispondrán el archivo de las causas por que hubiesen sido condenados, dando conocimiento urgente al ministro de la Guerra para resolver la situación de los interesados, que de momento se considerarán como disponibles.

Art. 6.º Por el ministro de la Guerra se dictarán las instrucciones conducentes a la mayor y más rápida ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio, a 31 de diciembre de 1926.—ALFONSO.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Art. 7.º Para el inmediato cumplimiento de este decreto, las autoridades judiciales de las regiones, acordarán sin más trámite, la libertad inmediata de los generales, jefes y oficiales a quienes alcancen estos beneficios y dispondrán el archivo de las causas por que hubiesen sido condenados, dando conocimiento urgente al ministro de la Guerra para resolver la situación de los interesados, que de momento se considerarán como disponibles.

Art. 8.º Por el ministro de la Guerra se dictarán las instrucciones conducentes a la mayor y más rápida ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio, a 31 de diciembre de 1926.—ALFONSO.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

## Una nota oficiosa

### «DIOS HAGA VENTUROSO EL PROXIMO AÑO PARA ESPAÑA»

En el gabinete de información y censura de la Presidencia, se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Con la vista de ayer ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, han terminado todos los procedimientos instruidos con relación a la que se ha venido llamando la cuestión artillera. No más tarde que hoy mismo y por expreso e insistente deseo del rey, ha firmado Su Majestad un decreto que última y finiquita con la mayor amplitud las sanciones impuestas por los Tribunales.

También por indicación real, el contenido del referido decreto se comunicará telegráficamente a los capitanes generales para su cumplimiento y el primer día del próximo año—Dios lo haga venturoso para España—no ha-

brá una sola persona privada de libertad por sucesos que conmovieron al país, que con su discreción hasta en las conversaciones particulares, tanto ha contribuido a hacer más fácil la misión del Gobierno.

No sería justo excluir de esta alabanza a la Prensa, que ni con el intento ha dificultado, ni envenenado cuestión tan delicada, revelando gran comprensión y patriotismo, pero menos justo sería aún olvidar los servicios y actitud acreedores de alto civismo y ejemplar disciplina, puestos de relieve por el Ejército y la Marina en todas sus armas y cuerpos, jerarquías, clases y escalas.

Cuando unan acción se integra por elementos de tal valía, gobernar es es bien fácil, pero además, es imponderablemente enorgullecido».

## CLARETE DEL PARAMILLO

VINO FINO DE MESA  
de la cosecha de este año, se vende a  
50 CÉNTIMOS LITRO y  
45 CÉNTIMOS BOTELLA  
(devolviendo el casco)

Accesorio de la casa calle MAYOR, 27  
CORRAL 1.º DE LOS SOLDADOS  
Se sirve a domicilio

## De la persecución religiosa en Méjico

### Una curiosa manifestación aérea

En los primeros días de diciembre aparecieron en las calles de la capital grandes carteles en que se leía con letras que resaltaban de modo extraordinario:

«¿Cuál será el mejor espectáculo del año? Espere, pronto lo sabrá».

Y otros carteles decían: «¡Pronto verá usted los mejores juegos aéreos!»

Estos anuncios produjeron gran expectación, máxime cuando nadie sabía de lo que se trataba.

Es decir, nadie... El día 4, a la una de la tarde, se descubrió el enigma.

Quientos globos, lanzados de todas partes de la ciudad, se elevaron a un tiempo. (Únicamente hubo una persona que se retrasó).

Los globos subían echando cohetes y al propio tiempo soltando papilitos verdes, blancos y rojos.

Como era la hora de la salida de las oficinas, las calles estaban animadísimas.

Todo el mundo se lanzaba a coger los papilitos, que en un principio se creyó eran del partido laborista y luego se vio eran de la Liga de defensa religiosa.

Los globos llevaban esta leyenda: «¡Adelante! ¡Boycott!»

Y en los papilitos iban interesantes textos de propaganda.

En el propio Palacio presidencial, en sus azoteas, cayó la propaganda de un globo.

El espectáculo resultó vistosísimo y causó mucha impresión.

Los gubernamentales se mostraban indignados.

Hizo mucho efecto esa propaganda. Apesar de los trabajos por descubrir a los lanzadores de los globos, nada se consiguió.

Únicamente una señorita fué descubierta por haberse retrasado diez minutos de la hora señalada.

Era la señorita Carmen Zamudia, que con una hermana suya, fueron ligtenidas, siendo puestas en libertad a la noche, mediante una fuerte multa.

## D. Juan de Hoyos

Falleció en Villaldeván de Campos el día 29 de Diciembre de 1926

a los 77 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Eugenia Merino; hijos Román, Higinia, Mariano, Irene y Paulino; hijos políticos Eutiquia de Bustos, Mariano Alonso, Felipa Bueno, Delfin Miguel y Manuela Gutiérrez; nietos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias.

La señora

## DOÑA MANUELA RODRIGUEZ SOBRINO

ha fallecido en Piña de Campos el día 2 de Enero de 1927  
a los 63 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo Pedro Bueno Duque; hijos Rafael, Resituto y Manuel; hija política Emiliana Marcilla; hermanos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de cristiana caridad les vivirán siempre agradecidos.

No se reparten esquelas.



# En Santiago de Compostela Se cierra la Puerta Santa

## Confiere Órdenes sagradas el Sr. Obispo de Palencia

Con la solemnidad acostumbrada tuvo lugar el día 31 pasado, el cierre de la Puerta Santa en la basílica del apóstol Santiago.

La función celebrada en la Basílica fue de gran solemnidad. Se cantó la misa de Perossi y al ofertorio, después de la ofrenda, los capitulares, sacerdotes, el delegado regio-

nal, el gobernador civil, proveyendo a la bendición invocación, siendo con-

cedido por el excelentísimo señor Obispo de Palencia, delegado por el prelado de la diócesis compostelana.

Terminada la fiesta de la Catedral, se reunió el Ayuntamiento en la sala consistorial y acordó enviar telegramas al rey, al general Primo de Rivera y ministro de la Gobernación. El gobernador, alcalde y concejales se trasladaron al Palacio Arzobispal para el excelentísimo señor Arzobispo que había abandonado el lecho y al Obispo de Palencia.

A las dos de la tarde se celebró un banquete en la sala de sesiones del Ayuntamiento, presidido por el señor Parrado.

Después del mediodía, el maestro cantero y carpintero de la Basílica don Manuel Larramendi del Río, que lleva ejecutando esta operación desde el año 1879, con los obreros a sus órdenes dispuso los preliminares del cierre de la referida Puerta Santa, o sea la conducción al sitio de los seis sillares de granito que forman el cierre de dicha Puerta.

El hueco de ella es de 2,35 metros de alto por un metro de ancho.

Los sillares de referencia tienen de largo un metro, un alto de cincuenta centímetros y espesor treinta. Son del tiempo de la construcción del muro

donde se halla dicha Puerta de los Perdones.

En la piedra, base del cierre, o sea la que se coloca sobre el pavimento, hay un hueco donde el Prelado oficiante, con una antiquísima paleta de plata, deposita la cal o argamasa y sobre una piedra de ara (consagrada).

El señor Larramendi, como decimos, desde hace 47 años que viene prestando sus servicios a la Catedral.

A las tres y media de la tarde comenzó la solemne ceremonia, oficiando de Pontifical el señor Obispo de Tuy doctor don Manuel Vidal Boullón, ilustre hijo de Galicia y que se educó eclesiásticamente en el Seminario Conciliar de Compostela.

Asistió corporativamente el excelentísimo Ayuntamiento, presidido por el alcalde don José Díaz Varela Losada y el gobernador civil de la provincia de la Coruña, señor Pérez y García Argüelles, así como las autoridades y representaciones oficiales.

Al gobernador civil, como delegado regio que fué en la Ofrenda nacional presentada en la Basílica, le sirvió de secretario el edil y diputado provincial don Juan Varela Limia. También asistió el señor Obispo de Palencia.

También ordenó a varios frailes franciscanos, entre ellos dos de subdiaconado.

### Órdenes sagradas

El primer día del año en la Capilla del Palacio Arzobispal, el señor Obispo de Palencia doctor Parrado confirió órdenes sagradas a setenta y tantos alumnos de la Universidad Pontificia compostelana, que las recibieron de Menores.

También ordenó a varios frailes franciscanos, entre ellos dos de subdiaconado.

# D. Julio Cejador ha muerto

A los sesenta y tres años de edad, ha fallecido en Madrid, víctima de una pulmonía, el docto catedrático de la Universidad Central, don Julio Cejador y Francia, profesor que fué del Instituto de Palencia. (D. e. p.)

Era el señor Cejador el más ilustrado filólogo y gran literato de nuestra patria. Justamente se le considera como uno de los más eminentes de Europa.

Había nacido en la provincia de Zaragoza, y era de familia distinguida. Muy joven ingresó en la Compañía de Jesús, donde llegó a ordenarse sacerdote, distinguiéndose en sus primeros años por su piedad y laboriosidad; lo que fué motivo para que sus superiores se fijaran en él y le enviaban a completar sus estudios a los principales centros extranjeros. El, en la intimidad, solía decir muchas veces que a la Compañía le adeudaba la protección más decidida, que le puso en condiciones especiales para poder adquirir la vasta erudición que poseía.

Llegó a conocer, según sus propias manifestaciones, más de veinticinco lenguas y dialectos diferentes, dominando a maravilla el griego, hebreo, sánscrito y latín.

Su producción ha sido copiosa y de grandísimo valor. Entre sus muchas obras, merecen citarse: la «Gramática griega», justamente elogiada por los mejores helenistas; «La Lengua de Cervantes», «Historia de la Literatura», «Gramática y Diccionario de la Lengua Castellana en el Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha» obra que mereció el premio del Ateneo de Madrid, «El lenguaje», obra monumental, que

consta de varios tomos y constituye un arsenal de conocimientos gramaticales; «Nuevo método teórico práctico para aprender la lengua latina» y otras.

Esta última obra, que consta de dos tomos, «Libro de Clase» y «Libro de Casa», la escribió siendo profesor del Instituto de Palencia en el espacio de unas vacaciones de verano.

La obra de sus amores, como le oímos decir muchas veces, era «El lenguaje». En ella se revela Cejador como hombre de fina observación e investigador incansable. En el estudio comparativo de las lenguas, para deducir cuál de ellas es la primitiva, derrocha erudición y llega a conclusiones tan atrevidas, pero documentadas admirablemente, como la de afirmar que la euskara es aquella lengua primitiva.

Estando en Palencia tenía ya millares de papeletas de palabras y modismos, recogidos muchos de ellos en esta tierra de Campos y en las montañas de Cervera, para componer la parte dedicada al estudio del castellano.

A más de esto, era también don Julio un excelente músico, aunque de intento no quiso distraerse en el cultivo del arte, para el cual tenía muy raras cualidades, abstrayéndose con facilidad en la ejecución de las composiciones clásicas al piano.

Vivió algún tiempo distraído; pero en sus últimos días pidió y recibió los auxilios de la Religión. Que Dios nuestro Señor haya recibido su alma por la cual pedimos a nuestros lectores eleven una oración al Altísimo.

## DESDE BURGOS Del pelotón de incautos

Por el procedimiento de las limosnas se firman una porción de pesetas a un cándido labriego

En esta Comisaría de Vigilancia ha presentado una denuncia el vecino de Lara de los Infantes, Ezequiel Vicario Serrano, de 36 años, casado, labrador, manifestando que sobre las tres de la tarde de ayer, en la calle del Progreso de esta capital, se acercó a él un individuo elegantemente vestido, como de unos 27 años de edad, diciéndole que llevaba consigo una fuerte cantidad, que deseaba repartir entre los pobres de esta provincia, de la que no era conocido.

Estando tratando de la forma en que dichas imaginarias cantidades habían de ser repartidas, se les acercó otro sujeto, de unos 38 años, decentemente vestido, quien, enseguida de llegar, tomó parte en la conversación, y a las primeras de cambio, se entendió con el Ezequiel para que juntos y en amigable consorcio pudieran hacer la distribución de los aguinados que el primero de los desconocidos ponía a su disposición.

Al efecto, abrió el «señorito» una caja de madera mostrándole un voluminoso fajo de billetes del Banco de España de 1.000 pesetas, que entregó ipso facto, al Ezequiel, invitándole a éste a que para mayor seguridad metiera en aquella el dinero que llevara, producto de una venta de trigo y ganado que en la mañana había hecho; no encontrando inconveniente el de Lara en acceder con la mayor buena fe, a lo que le propuso su buen amigo.

Sus improvisados amigos una vez realizado el «cambiao» se despidieron cortésmente y hasta luego, pues forzosamente habían de verse para llevar a efecto su filantrópica misión.

Transcurriera cierto tiempo de despedirse de sus flamantes amigos, y no pudiendo contener su natural satisfacción al verse dueño de tan cuantiosa fortuna, abrió la caja misteriosa y se encontró con un billete de mil pesetas de los de anuncio, admirablemente colocado en la cubierta del paquete, cuyo contenido era un periódico doblado in finidad de veces con gran cuidado y pliegues uniformemente hechos, y darse cuenta del timo de que acababa de ser víctima, tiró la caja en una cuneta de la carretera de la estación, dejándola allí para otra mejor ocasión y marchando apresuradamente a la Comisaría.



## Mussolini no hizo ofrecimiento alguno a la Emperatriz Zita

En los círculos húngaros e italianos se desmentía categóricamente la información publicada por algunos diarios, según la cual el señor Mussolini había ofrecido a la ex Emperatriz Zita el concurso del Gobierno italiano para la restauración en el Trono de Hungría del Príncipe Otto.

## Agencia de Negocios

**Tarasio Fernández Ortíz**  
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º Palencia. Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión, CUOTAS MILITARES, etc. etc.; informa y diligencia expedientes sobre DESTINOS PUBLICOS a los licenciados del Ejército; sobre el funcionamiento de la Escuela Militar Particular, titulada «ESPAÑA» que, para reclutas de cuota, actúa en Valladolid, bajo la Dirección del Capitán señor VALLE; acerca de HABERES Y PENSIONES por muerte de los causantes en campaña y territorio de Africa; y se HACE cargo de cuantos asuntos particulares se le confien en esta capital y fuera de ella.

## A. SANDINO, ELECTRICISTA

Reparaciones eléctricas. Contadores eléctricos. Materiales eléctricos. Aparatos eléctricos. Acumuladores eléctricos. Lámparas eléctricas. PRECIOS DE FABRICA Seguridad y economía Despacho y taller eléctrico: Mayor Pral., núm. 7.—Palencia

# PATHE-BABY

## EL REGALO QUE SE IMPONE PARA REYES

Para los pequeños su felicidad será un CINE de Plas. 135  
Para los mayores será una CAMARA de Plas. 150

¡Sea Vd. feliz y haga feliz a sus hijos!!

## Comentarios a la vida

### En Madrid y en otras partes mueren de frío varias personas

En la Prensa de Madrid hemos podido ver, hace pocos días, que en plena villa y corte han muerto de frío en una misma noche, seis personas.

Cualesquiera que hayan sido las disculpas que del caso ha dado el señor alcalde, lo positivo es que nadie se muere de frío por su voluntad y que es realmente un oprobio para una ciudad civilizada que esas muertes ocurran en pleno siglo XX, con los muchos tributos que pesan sobre los ciudadanos para que los servicios públicos estén atendidos y con las perfecciones que con los modernos adelantos se han conseguido en materia de calefacción y abrigo.

La sociedad contemporánea adolece de falta de caridad, y esa es la única y verdadera explicación de que ocurran los lamentables casos que acabamos de mencionar. La administración pública más despilfarradora en materia de beneficencia, si en esta materia cupiera el despilfarro, sería incompetente, y positivamente lo es, para satisfacer todas las necesidades y aliviar todas las miserias, si le falta caridad. No basta, en la mayor parte de los casos para remediar la miseria, dar al pobre lo que pida, es preciso anticiparse a su petición, averiguando sus necesidades para satisfacerlas, o facilitar los medios de que el pobre encuentre dignamente y sin pedirlo todo lo que necesite. Y para hacer todo eso, que es lo único eficaz, no basta tener dinero, ni quererlo gastar, es necesario además tener caridad, buscar al pobre y aliviarle, llevarle el socorro a casa, o ponerlo de modo que él lo pueda encontrar con facilidad.

Eso es lo que le falta indudablemente al Ayuntamiento de Madrid y a todos o casi todos los Ayuntamientos de España y del mundo en los tiempos actuales. Por eso el desgraciado caso de Madrid no es exclusivo de la capital de España, ni es tampoco exclusivo de España. Se da en Francia, y en Inglaterra y en Alemania, y en Italia, y no hay que decir que en la soviética Rusia, esa nación en que los ciudadanos mueren de hambre

y de frío, mientras su gobierno emplea grandes sumas en sostener la huelga minera de Inglaterra y en promover revoluciones en otros Estados.

El hecho no constituye, en realidad, una vergüenza de Madrid, sino una vergüenza del siglo XX.

Se montan costosos servicios de espionaje para averiguar lo que piensan y lo que hacen los países extranjeros, se perfeccionan los servicios de policía para defender el capital de los ricos, pero no se sabe montar un servicio de investigación para descubrir y auxiliar a la verdadera pobreza. Y es porque para el espionaje y para la policía protectora del capital, bastan los instintos egoístas de conservación y de placer que tanto abundan en este siglo, pero las investigaciones de pobreza para protegerla y remediarla requieren espíritu de caridad y de amor al prójimo, que apenas conoce nuestra sociedad.

Sin embargo, al Estado o al municipio esto le sería sencillísimo, pues acaso no tendría necesidad de montar el servicio de investigación y socorro si tuviera suficiente caridad para quererlos utilizar, le bastaría aprovechar los trabajos que en este particular realizan, personas y particulares que como las Conferencias de San Vicente de Paúl, de asistencia domiciliaria se hallan ya establecidas sobre la base de la caridad cristiana, que es la única y verdadera caridad.

Gran parte del dinero que los municipios emplean en refugios que los pobres ignoran o temen y no aman, pudieran emplearlos en socorro o auxiliar a las entidades particulares que buscan al pobre en su casa, y que tienden, generosamente, más que a proporcionarle un refugio extraño, casi siempre repudiado y con razón, a llevar calor, el doble calor del amor y del fuego, a los propios hogares de los necesitados.

Ese sería probablemente el verdadero camino de que se acabasen los muertos de hambre y de frío.

Para ello, ya lo hemos dicho, más que dinero es necesaria caridad.

## Uno de los aparatos de la escuadrilla terrestre queda destrozado durante un vuelo de ensayo

Dicen de Sevilla que el aparato de los aviadores Pastor y Belloch, perteneciente a la escuadrilla terrestre que piensa hacer el vuelo a Guinea, sufrió ayer tarde un accidente del que resultó completamente destrozado.

Con objeto de hacer un vuelo de ensayo se elevó el aparato con una carga de 240 kilos de plomo, y hallándose a unos cuarenta y cinco metros de altura se encarriló, intentando el piloto restablecer el equilibrio; pero, por haberse corrido seguramente el peso del plomo que llevaba, no pudo equilibrarlo, cayendo el avión en vertical y estrellándose contra el suelo.

El golpe contra tierra fué tan violento, que el aparato quedó completamente destrozado, siendo extraídos de entre los restos del avión los aviadores Pastor y Belloch, que milagrosamente resultaron con lesiones de pronóstico menos grave en diferentes partes del cuerpo. El comandante Pastor sufrió unas heridas en la barbilla, y Belloch en el párpado izquierdo.

Los dos aviadores fueron solícitamente atendidos en la enfermería del aeródromo.

## Ha sido firmado por Mussolini y von Neurath el tratado italoalemán

Por virtud de una disposición de última hora, la firma del Tratado italoalemán, que estaba fijada para la una, fué aplazada hasta las cuatro.

En efecto, a las cuatro de la tarde, en el Salón de la Victoria del Palacio Chighi, con el ceremonial acostumbrado, el Tratado ha sido firmado por los señores Mussolini y von Neurath.

Una nota oficiosa ha puntualizado que se trata de un Tratado de «conciliación y arbitraje», y no de «amistad y arbitraje», como se había dicho.

El Tratado consta de 18 artículos. Ambas partes contratantes se comprometen a someter a un procedimiento de conciliación cualquier conflicto que pudiera surgir entre ellas y no hubiera podido ser resuelto amistosamente por la vía diplomática ordinaria.

A este efecto va a constituirse una comisión de conciliación, organismo de carácter permanente.

En el caso de que el procedimiento de conciliación fracasara, el conflicto sería sometido a un arbitraje o bien llevado para su solución ante el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya.

### Doctor Díaz Caneja

OCULISTA  
de la Beneficencia Provincial  
Consulta diaria de once a dos.  
Mayor Pral., número 23

### Fotografía

IDELMÓN  
Patio de Castaño, B.—Palencia  
A petición de varios clientes y siempre con el mejor deseo de procurar al público toda clase de facilidades, esta antigua casa ha montado en su mismo estudio una moderna galería eléctrica, lo cual le permite retratar lo mismo de día que de noche, mejorando así aun más sus trabajos, sin que por ello sufran alteración los precios, pues seguirá, como siempre, haciendo desde los más económicos hasta los más elevados.

### Clinica de Röntgenología

(RAYOS X)  
DEL DOCTOR  
MARCOS MARTÍN ESCOBAR  
MÉDICO DEL HOSPITAL  
Consulta de 11 a 2 y de 5 a 6  
Mayor Pral., 242

### Vino de cosechero

CLARETE SUPERIOR, se vende en la calle de Panaderas, núm. 28, a 0'50 céntimos litro.

### Adquiera riquiza

plantando árboles frutales, forestales y de adorno. Precios baratísimos.  
GRANJA DE LLANO  
Plaza Mayor, 8. TORRELAVEGA.

## Curación de las HERNIAS

**INTERESA SABER:** Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves día 6 de Enero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precigan, su eficacia, ahorran salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.**—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

**HERNIADOS TODOS** acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el jueves día 6 de Enero.

**NOTA.** Dicho especialista estará también en VALLADOLID el día 5 en el Hotel Imperial, en MEDINA DEL CAMPO el día 4 en el Hotel La Castellana; en SALAMANCA el día 5 en el Hotel Comercio y en LEÓN el día 7 en el Hotel Inglés.

donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Teleros y despacho en BARCELONA: Unión, 18.—Casa Torrent

## A los dueños de automóviles

Vicente Sardinero, mecánico especializado en reparaciones, se ofrece para hacerlas en las cocheras de los interesados, a precios económicos, dentro o fuera de la capital.  
Avisos, Mayor Pral., núm. 256, 1.º.

## Molino harinero

Se vende a plazos o al contado, con dos piedras, cedazo y limpia, en término de Villacuerdo, teniendo aguas abundantes y buen partido.  
Para informes, Eugenio Gutiérrez, en Carrión de los Condes.

## Dos dinamos

corriente continua 15 Kilowatios.  
Para informes, Ildefonso R. de Lobera, Aguilar de Campoo, (Palencia).



# Información Nacional

### AVILA Desgracia

Participan de Barco de Avila que cazando en el término de San Lorenzo y en el sitio denominado «Cuesta de Antaneros», los vecinos Cipriano Chapinal y su hijo Jacinto, en compañía de Segundo Alvarez, también con su hijo Florencio, se resbaló y cayó al suelo el Segundo, y como llevaba la escopeta cargada, se le disparó y fué a dar el tiro en el viñete del Jacinto, a consecuencia del cual falleció a los pocos momentos.

El Juzgado de Instrucción se personó inmediatamente en el lugar del suceso e instruyó las diligencias oportunas.

### VALENCIA Hermoso donativo!

Los herederos del potentado comerciante don Serafín Boyra han hecho, cumpliendo el testamento, entrega de dos millones de pesetas para el culto de Nuestra Señora de los Desamparados, Patrona de esta capital.

El rasgo ha sido comentado muchísimo en Valencia, donde se elogiaba grandemente al filántropo.

### MURCIA No se ha perdido la cosecha de naranja

Los técnicos han reconocido la huerta y dicen que no se ha helado la

cosecha de naranja. En cambio se ha perdido la cosecha de hortalizas y los árboles han sufrido muchos destrozos.

### VALLADOLID Los autores de un crimen

El crimen de Cubilla de Esgueva fué cometido por cuatro individuos del pueblo, que mataron a hachazos a los dos ancianos con el propósito de robarlos.

### SAN SEBASTIAN Accidente automovilista

Procedente de Villarreal y en auto venían seis jóvenes para presenciar un partido de foot-ball.

Dicho auto chocó con otro vehículo resultando heridos cuatro de los ocupantes.

El automóvil quedó completamente destrozado.

### BURGOS En honor de un ilustre burgalés

A las 12 de esta mañana ha tenido lugar un simpático acto en honor del insigne burgalés, don Manuel Alonso Martínez, con motivo del centenario de su natalicio.

Presidió el acto el alcalde de la capital burgalesa y se pronunciaron en honor del homenajeado discursos de gratitud.

## La posesión del nuevo alcalde

En su despacho oficial

A las tres de la tarde de ayer, acudieron al despacho oficial del alcalde, atentamente invitados por el conde de Castilfalé, el gobernador civil, gobernador militar, presidente de la Diputación, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, teniente coronel de la Benemerita, concejales, representantes de la Prensa, empleados del Ayuntamiento y personal de la Beneficencia municipal, don Ignacio Martínez de Azcoitia, don Juan Polanco Crespo, don Fermín López de la Molina, don Félix Herrero, don César Gusano, don Eduardo Junco Martínez, don Salustiano del Olmo, don Severino Rodríguez Salcedo, don Guillermo González Alvarez, don José de Castro Arias, director del Banco de España, presidente del Comité y Circulo de Unión Patriótica y otras respetables personas.

A los concurrentes obsequió el señor Muñoz Jalon con café, licores y habanos, con motivo de su toma de posesión, y durante el obsequio interpretó la Banda Municipal, escogidas obras de su extenso repertorio.

Al final, el conde de Castilfalé, dió las gracias a los reunidos por haber aceptado la invitación, ofreciéndole a todos particular y oficialmente.

Hablando con el representante de EL DIA DE PALENCIA reiteró las manifestaciones que habia hecho en la sesión del Pleno, respecto al cargo de alcalde, que ni con fruición lo habia aceptado ni con indiferencia lo rechazaba, porque si bien es un alto honor desempeñarlo en su pueblo, no es menor tampoco la corona de espaldas que lleva consigo.

Nos rogó hiciéramos constar que él no habia tenido participación alguna en el aumento de tarifas de los puestos de la Plaza de Abastos, cosa acordada por la corporación al discutirse los presupuestos, cuando él no era alcalde.

# AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

## LO DE MELILLA Detalles del hundimiento de un torreón, ocurrido el viernes

**Perocen aplastadas siete personas**

Parte del torreón llamado de las Cabras, situado en la parte antigua de la ciudad de Melilla, se ha desplomado y ha causado tal número de víctimas, que el suceso reviste caracteres de catástrofe.

El terrón está situado dando vista al mar, y en él solía colocarse la bandera cuando, a causa de los temporales, se cerraba el puerto. Debajo, frente a la caseta de los prácticos, habia dos modestas viviendas y otro local en que solian alojarse los soldados afectados a los servicios de transportes. El suceso ocurrió a media mañana. Se desprendió una parte considerable del torreón y fué a parar sobre las viviendas y el local que hemos indicado, y que quedaron aplastados materialmente.

Se produjo gran alarma y confusión, que, no obstante, fué dominada prontamente, de modo que pudo realizarse el servicio de auxilio.

Inmediatamente que comenzaron los trabajos pudo advertirse que el guardamuellos del servicio de aforo, Rafael Galán Puertas, habitante en una de las casitas aplastadas, habia muerto. Tenia Rafael, 52 años y era natural de Málaga.

Seguendo el desescombro y la busca, se encontró muertos también al soldado de Intendencia José Brull, que estaba durmiendo; a Antonio Alba, viudo, y a su hija Dolores Alba Fuente-ria, de 18 años, que vivía en otra de las habitaciones alcanzadas por la enorme masa desprendida del torreón.

De momento sólo pudieron extraerse los cadáveres de Antonio Alba y de su hija, y ello, con gran exposición del personal de Ingenieros, marinería, Compañía de Mar, carabineros y de numerosos transeúntes que desde el primer momento se acercaron a sumar su esfuerzo de la tarea.

Se sabe que quedan entre los escombros, muertos seguramente, porque la disposición en que el hundimiento se produjo no permite suponer otra cosa, Rafael Galán, el soldado de Cazadores de África Rafael Mendta y el del regimiento de África, José Ruiz García. Estos dos estaban durmiendo al ocurrir la catástrofe.

Milagrosamente pudieron escapar al ocurrir el hundimiento la mujer de Rafael Galán, llamada Antonia Aranda Gómez, de 49 años, y su hijo Angel Galán, de 15.

El desprendimiento se debe a los recientes temporales.

Los muelles están invadidos por enorme público, y fuerzas de varios Cuerpos, al mando de las autoridades, proceden a retirar los bloques con grandes precauciones, porque todavía se temen nuevos derrumbamientos.

**Véase en cuarta plana originales de interés**

## León y Palencia

Como ya hemos dicho, recogiendo una iniciativa periodística, el Ayuntamiento de León ha acordado en una de las sesiones de la Comisión permanente, rotular con el nombre de Avenida de Palencia, en prueba de cariño hacia esta ciudad, el trayecto comprendido entre la estación del ferrocarril del Norte y la estatua de Guzmán el Bueno, donde comienza la calle de Ordoño II, que concluye en la plaza de Santo Domingo.

Hace tiempo ya que si no se realizó debió llevarse a cabo tal idea, latente sin duda entre los habitantes de aquel pueblo, donde existe viva simpatía a esta capital castellana y donde vive un gran número de naturales de ella. Uno por cierto de aquéllos, leonés, ya por adopción y distinguido por sus generosas iniciativas, don Julio del Campo, viejo hijo del trabajo y concejal actualmente, se ha ofrecido a costear y esculpir sendas lápidas con el nombre de Palencia para el trozo que ha de ostentar el hermoso nombre y que es el primero que recorre el viajero que llega por el Norte y uno de los más hermosos de León, como justa correspondencia a lo que con los leoneses se hizo años hace en Palencia.

### Ocasión.--Se vende

- Máquina de escribir Remington, 150 pesetas.
- Armario clasificador de escritorio, 50.
- Mesa escritorio con corredera, 75.
- Mampara de cristales, con meseta para escritorio, 50.
- 3 focos para fachada, 30.
- Un mostrador, con cajones, 75.
- Zafra grande para aceite, 50.
- Depósito pequeño para idem, 25.
- Informarán en este periódico.

## Cosas extrañas y nunca vistas

**La nieve gusta de bromas**  
**Ya no es solo en Mantresa; también en Zamora ha caído nieve negra y caliente**

De un periódico de la Corte tomamos la siguiente noticia:

**Nieve negra y calentita**  
Zamora 1.—Se ha observado el extraño fenómeno de que en las proximidades de la bodega del «Torrao» y en los pinares de la estación cayó una nevada copiosísima, pero negra y caliente.

Los copos no se derretían a pesar de ser calientes, y la nieve negra formó una capa de algún espesor.

Se ha informado del curioso caso al Observatorio Nacional.

Pero es el caso que buscamos los periódicos de Zamora y nada dicen.

Si será otro «bulo» como el de afirmar que en Burgos había metro y medio de nieve, cuando en Burgos no ha nevado más ni menos que en Madrid... ¡Esos corresponsales!

## INFORMACIONES PROVINCIALES

### VEGA DE BUR

**Una cacería**  
El día 28 del actual y en virtud de haber causado grandes perjuicios en las praderas de este término un animal que al parecer debía ser un jabalí, salieron de caza los afamados tiradores de este término don Plácido Baños Lezcano y don Antonio Olea Rios, acompañados de su convecino don Paulino Fraile Prado. Dichos cazadores, con la mayor fortuna y después de gran fatiga, dieron con el jabalí, al que consiguieron matar.

El animal referido dió un peso bruto de 85 kilos; su piel 12.

Debido a la generosidad de los citados cazadores, todo el vecindario ha sido participe de la sabrosa caza y hace constar desde las columnas del periódico su agradecimiento.

## Los presupuestos Hoy probablemente serán sancionados por el Rey

Es probable que hoy sea sometido el presupuesto a la firma del rey.

El nuevo presupuesto ofrece la novedad de que hasta ahora la ley económica se dividía en dos partes: «Obligaciones generales del Estado» y «Gastos de los departamentos ministeriales» y en esta última parte—que constaba de 13 secciones—se aumentan dos: una se desglosa de la sección 11 actual, que se refiere a gastos de recaudación de impuestos. Esta sección 11 queda con ese título y la desglosada con el de «Participaciones de corporaciones y particulares en los ingresos del Estado.

Comprenderá la nueva sección los premios de La Lotería Nacional, las participaciones de Ayuntamientos y Diputaciones en los impuestos del Estado, etc., etc. La división se hace, porque inducía a error un título que englobaba en los gastos de recaudación, incluso los premios de la Lotería.

La otra sección nueva es la número 15.

La 13 sigue dedicada a Marruecos; la 14, a Guinea, y a la 15 irán todos los gastos a extinguir de los ministerios. Con esa nueva sección se destacarán las economías realizadas en orden a personal, en los departamentos.

El ministro de Hacienda, para explicar los presupuestos, publicará tres notas oficiosas.

## ANUNCIO

Desde primero del próximo año se inaugurará un establecimiento para la venta al público de las conservas de la fábrica de Palencia, en la calle de Alonso Fernández del Pulgar, 13 (Trompadero).

En dicho establecimiento se liquidará también una importante partida de loza y cristal, así como otros efectos.

## NOTICIAS Y GACETILLAS

### Regalos para Año Nuevo y Reyes?

Decididamente, en la «Casa Martín», que tiene artículos de gran boga. Para señoras: Bolsos, paraguas, guantes, sueters, etc., etc. Para caballeros: Sombreros, cartenas, corbatas, camisas, etc., etc. Para niñas: Lindas muñecas de fieltro, bolsitos, etc., etc. «Casa Martín», Mayor, 78.

En casa confortable de señora sola o con poca familia, se desea para señorita, habitación con o sin asistencia. Ofertas detalladas a A. U. G., en la administración de este periódico.

### La diabetes

Albuminuria y Artritis, son enfermedades de nutrición, y únicamente tomando alimentos dietéticos «Natura» o «Vigor», combatiréis estas dolencias Venta Comestibles y Farmacias.

### EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido Industrial JOSÉ MARIA DE LA SIERRA  
Deseo adquirir de 6.000 a 8.000 plantones de 3 años, midiendo de 3 a 4 metros altura buena calidad; inútil hacer ofertas sin la garantía de ser de la planta y no ser de retoño. Ofertas por carta o personalmente en el domicilio de dicho señor.  
Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.  
Los almacenes de José María de la Sierra, ampliados, son los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARIA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

**JABÓN CHIMBO**

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.  
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.  
Exigr siempre la marca estampada en el trozo.  
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos



## Crónica Municipal

**La sesión de la Permanente**  
El viernes último, a la hora de costumbre, dió comienzo la sesión semanal reglamentaria con la presidencia del alcalde excelentísimo señor conde de Castilfalé.

Asisten los vocales señores Díez Turienzo, Cuesta Ceinos, Serna González y Prieto Segovia.  
Leída y aprobada el acta de la anterior se despachan los asuntos siguientes:

Cuenta de los gastos ocasionados con motivo del viaje del general Primo de Rivera, presidente del Consejo de ministros, que asciende a 7.180 pesetas.

El señor Serna pide queden ocho días sobre la mesa, y como quiera que se acompañan justificantes, son aprobadas.

Se aprueba la distribución de fondos para cubrir las atenciones municipales del mes de enero, que ascienden a la cantidad de 113.880,56 pesetas.

La Permanente acuerda contribuir con 1.000 pesetas a la suscripción abierta por la Cofradía del Santo Sepulcro para adquirir una imagen que figurará en la procesión del Viernes Santo.

Hizo la propuesta el señor Díez Turienzo, mostrando su conformidad los señores Prieto Segovia y Presidente y aun cuando al principio discrepaban respecto a la cifra los señores Serna González y Cuesta Ceinos, se adoptó el acuerdo por unanimidad.

Propone el señor Serna, y así se acuerda, la gratificación de 125 pesetas al empleado don Pascual Castaño, por trabajos extraordinarios.

El señor Prieto se ocupa del asunto relacionado con la venta de parcelas en la Avenida de Casado del Alisal, prometiendo informarse del estado del mismo el señor alcalde.

También el señor Prieto trata del mal aspecto de una finca en la calle Mayor Antigua y del entorpecimiento del tránsito público por una valla, acerca de cuyos particulares contesta el señor Díez.

Se concede una licencia de dos meses al concejal señor Cuesta, para asuntos particulares, y como no hubiera más asuntos que despachar, se levanta la sesión.

## Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Nuevo y magnífico edificio admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas operaciones correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expansionado posesta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex-ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.  
De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS, quien suministrará los informes que se deseen.  
El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.  
Días de consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.  
(En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompaña).

## «Equivocaciones lamentables»

El periódico «A B C», publica el día primero de enero, todos los acontecimientos dignos de ello, acaecidos en el año 1926, pertenecientes a los diversos ramos de las actividades humanas; problemas que afectan a la vida de la nación, hazañas militares y de la aviación, acontecimientos literarios y artísticos, deportes y tauromaquia.

Al lado de este resumen, por demás meritorio e interesante, se encuentran las fotografías de hombres eminentes, que tuvimos la desgracia de perder, pues con su muerte privaron a España de su valioso concurso en el progreso, y ante los cuales, todo español siente profunda veneración y admira la obra que cada uno en su ramo realizó.

Pero en esto «A B C», ha tenido a mi juicio un error grande; ha confundido todo, pues al lado de genios que huyendo del bullicio popular, labraban el engrandecimiento de España; como el Cardenal Benlloch, doctor don Ramón Turró, doctor Bonilla San Martín, don Andrés Tornos y don Alejandro Pérez Lugín, se encuentran dos grandes toreros como Litrí y Montes, vestidos con traje de lidia. Esto, extraña sobremedera, no porque estos dos hombres que pagaron con su vida la diversión de un nutrido público, no merezcan una oración y un recuerdo, sino porque éste no es el lugar oportuno; porque pensando con este criterio, lo mismo se debe poner a los boxeadores, estrellas de variedades, etc.

Sería mucho más lógico y las cosas estarían en su punto, si a los toreros se los colocase en el lugar que les corresponde; es decir, en el ramo de la tauromaquia, al que por cierto ese mismo periódico dedica algún espacio. Así estaría bien y la obra de «A B C» se vería premiada con los elogios que merece.

Eduardo J. DIVAR

## LA MADRILEÑA ZAPATERIA

Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa.  
Calzado todo fantasía.  
Mayor Pral., 189, frente a la Farmacia de Rivas.

## ANUNCIOS por palabras

CASA. Se vende en calle céntrica de esta ciudad; consta de planta baja, derecha e izquierda, pisos principal y segundo, desvanes y corral. Informa el procurador señor García, Mayor Principal, 192. Palencia.

SE VENDEN dos cerdos, de 11 y 15 arrobas, próximamente. Para tratar, Miguel Polvorosa, en Frómista.

VENDESE desde 100 arrobas a 500 paja de legumbre y muelas cocederas, superiores. Victoriano Miguel, Villamuriel de Cerrato.

SE NECESITA maestro herrero en el taller de carretera y herrería de Porfirio González, Pampliega (Burgos).

SIRVIENTA de 40 a 50 años, se necesita para señor solo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, en esta Administración.

AMA DE CRIA, se ofrece para su casa; leche fresca. Dirigirse a Eduardo Salazar, en Castrillo de Villavega.

AMA DE CRIA, casada, ofrécese para su casa. Prudencio Herrador, en Castromocho.

SE VENDEN 44 corderas y 8 corderos. Para tratar, con su dueño, en Santa Cruz de Boedo, Julio de la Parte.

SE VENDEN 800 plantones chopo lombardo, de tres años, de 3 a 4 metros. Para tratar, con Sabiniana Herrero, Villaprovedo.

VENDESE 700 docenas de cebollas. Dirigirse al carterero de Monzón de Campos.

**Protección absoluta para V. y los suyos**

La mejor protección contra la leche adulterada o impura la hallará Vd. en el uso de la más pura y rica de las leches, la



**Leche Condensada "La Lechera"**

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41-Barcelona



### Contestación obligada

A «El Diario Palentino», puesto que Luis de Oney declara explícitamente que allí todos riñen por el gustazo de aceptar la responsabilidad que EL DIA les busque:

Primera manifestación (que no necesitábamos hacer). Que el epígrafe «Si será burro» no se refiere a Luis de Oney, a quien en la parte del artículo que a él pertenece saludáramos con respeto, lo que no haríamos con un rocín, por burro que fuese.

2.ª Que el director de EL DIA por su parte, antes y después de venir de Oney, tuvo consideraciones para «El Diario», que desde hoy no podrá guardarle, aunque lo sienta.

3.ª En el terreno a que ha descendido Luis de Oney, no logrará encontrar nunca al director de EL DIA como nunca le encontraron sus otros compañeros.

4.ª y última. ¿Quién sabe? Tal vez no sea la ocasión tan calva como la pintan.

### Confederación Nacional de Maestros

Delegación provincial de Palencia

Acuerdos del 30 de diciembre de 1926

1.ª Aprobación de las cuentas presentadas por el señor delegado provincial, don Juan Medrano, que dan principio el día 1.º de febrero último, hasta la fecha, cuyos ingresos fueron 1.446,70 pesetas; por salidas 1.342,70 pesetas, quedando una existencia de 104 pesetas.

2.ª Vistas las razones expuestas por el señor Medrano, se admite su dimisión del cargo de delegado provincial, haciendo constar un expresivo voto de gracias por sus gestiones en pro de la causa, designándose para sustituirle interinamente, a don Benito Retuerto, de Vega de Doña Olimpa.

3.ª Insistir una vez más en que el sueldo mínimo sea de 3.000 pesetas.

4.ª Que se proceda a la inmediata colocación de las maestras interinas con derechos reconocidos, y se formen nuevas listas con los maestros que cursaron sus estudios por planes anteriores al vigente.

5.ª Que sea pronto un hecho la creación del Colegio de huérfanos e hijos del Magisterio Nacional.

6.ª Que se llegue a la unión de la clase en el más breve plazo como propuso el representante de esta provincia en la Asamblea celebrada últimamente por la Confederación.

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria, se levantó la sesión, que yo el secretario habilitado, certifico.—Baltasar Baquero, rubricado.

### EL «DIARIO REGIONAL»

#### Cambio de empresa

Desde el día primero del año se ha hecho cargo de la publicación de «El Diario Regional», una nueva empresa, que bajo la forma de sociedad anónima, ha adquirido la propiedad del periódico. Deja, pues, de tener intervención en el mismo su fundador señor Garrán. Así lo comunica éste en un artículo de despedida, en que expone detalladamente sus proyectos ultimados y los que le quedan por realizar.

La nueva empresa declara su propósito de mantener la filiación del periódico, lejos de todo partidismo político, y afirma estar animada de los mejores deseos de cordialidad.

Deseamos al colega en esta nueva etapa muchas prosperidades y grandes aciertos en sus juicios y en la defensa de los intereses regionales.

### Para el Santo Sepulcro

Suscripción iniciada por la Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro para la adquisición del nuevo Sepulcro con su imagen, cuya obra de arte ejecutará el escultor don Ramón Núñez, presupuestada en 10.000 pesetas, y se estrenará en la próxima Semana Santa.

#### Lista número 1

- Excmo. Ayuntamiento, 1.000 pesetas.
- Excmo. Sr. Obispo, 100.
- Excmo. Sr. Gobernador civil, 100.
- Excmo. Diputación provincial, 50.
- Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia, 50.
- Cofradía del Santo Sepulcro, 250.
- Don Eadberto Barrenechea, 250.
- » José Brejel González, 200.
- » Pedro García, 100.
- » Marcos Andrés, 50.
- » Marciano Alonso y hermanos 50.
- » Agustín Herrero, 25.
- » Emilio Díaz Caneja, 25.
- » José Rivas Ablánquez, 25.
- » Francisco P. de Nanclares, 25.
- » Federico Peña, 25.
- » Senén F. Frañé, 25.
- » Aquilino Pérez, 25.
- » Gregorio G. Santamaría, 25.
- » Francisco Herrero Puebla, 25.
- » Antonio Díez Turienzo, 25.
- » Miguel Cabezas, 25.
- » Mariano López, 25.
- » Severino Meléndez y esposa, 25.
- » Ceferino Gutiérrez, 25.
- » Teodoro Arjía, 25.
- » Atilano Puras, 25.
- Señorita Gaudencia Moratinos, 25.
- » Isabel Payo, 25.
- Don Valeriano Puertas, 15.
- » Tomás Alonso, 15.
- Una devota, 15.
- Don Juan Puertas Alba, 10.
- Doña María Paz Robledo, 10.
- » Ascensión Diezquijada, 10.
- Don José María López, 10.
- Doña Julia Herrero, 10.
- Don Canuto Castrillo, 10.
- » Germán Leal, 10.
- » Enrique Rodríguez, 10.
- » Regino Inclán Inclán, 10.
- » Rafael Giménez Vida, 10.

### INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA

#### Visitas

Esta mañana, ha recibido el señor alcalde, entre otras visitas que han acudido a su despacho oficial para felicitarle por su reciente nombramiento: las del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia; abogado del Estado, don Eduardo Junco; inspectores de Primera Enseñanza, don Manuel Yubero y don Mariano Lampreave; jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, don Porfirio Bahamonde; inspector provincial de Sanidad, doctor Instúriz; inspector de Sanidad Pecuaria, señor Benegasi; Junta de la Cooperativa de Casas Baratas «El Hogar de los funcionarios de la Policía gubernativa»; ingeniero del contrate de Pesas y Medidas; magistrado señor Andrés de Castro Arias; comisario regio de Fomento, don Liborio Salomón, en unión de representaciones de fuerzas vivas de la ciudad y acompañando a las mismas; don Agustín Tinajas, don Fulgencio García Santos, don Arturo Redondo, don Enrique Rodríguez, don Juan Puertas Alba, don Leopoldo de Ojeda y numeroso público que acudió con distintas demandas.

#### El general Castro Girona

El día 15 del corriente mes, llegará a esta ciudad el excelentísimo señor general don Alberto Castro Girona, recibiendo en los días siguientes el homenaje que la provincia le tributa.

El próximo miércoles se reunirá bajo la presidencia del señor alcalde, la Junta organizadora del aquel homenaje con el fin de ultimar todos los detalles del mismo.

Oportunamente se harán conocer al público cuantos extremos se relacionen con este particular.

#### Nota oficiosa

«Ha llegado a esta Alcaldía el rumor de alguna protesta iniciada entre los vendedores fijos y ambulantes de la Plaza de Abastos, con ocasión de haberse elevado el arbitrio que satisficiera por ocupación de los puestos, en aquel mercado municipal.

Interesa a la Alcaldía hacer constar que esa elevación sufrida en el precio, que por ocupación de los puestos, se viene cobrando, ha sido acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento al discutir los presupuestos, que fijó las oportunas tarifas, equiparándolas a lo que tributan en otras poblaciones de análogas características a la nuestra, resolución a la que por completo es ajeno quien hoy ocupa la presidencia de la Corporación y que no tiene otro camino que ejecutar el acuerdo adoptado por el Pleno de la misma, en el ejercicio de sus facultades».

### EN EL CASINO

#### UNA EXPOSICION

Ayer, en uno de los salones del Casino, se inauguró la Exposición de pinturas que el padre dominico Secundino Martín, presenta a la consideración del público.

De las obras que el padre Secundino expone nos ocuparemos con el detenimiento que merecen, dedicándoles el juicio que de su labor pictórica hemos formado.

Por hoy nos limitamos a dar cuenta de la inauguración, a cuyo acto fuimos atentamente invitados, al que también asistieron, entre otras personas que recordamos, el excelentísimo gobernador de la provincia, el señor alcalde de la capital, el señor teniente coronel de la Guardia civil, el señor presidente de la Audiencia, el doctor don Rafael Navarro, don Matías Vielva, el Vicario capitular de la diócesis don Victoriano Barón, el rector del Seminario don Anacleto Orejón, el presidente de la Diputación, don Emilio Díaz-Caneja, don Dámaso Camino, don Juan Polanco, don José Paisán y otras distinguidas personas.

También tuvimos el gusto de saludar al padre Secundino Martín, a quien acompañaba el padre Cubas, de esta residencia de dominicos.

#### Pérdida

de un reloj de pulsera, de oro, en el trayecto comprendido entre las calles Colón, San Bernardo y Mayor Pral. Se gratificará a quien le haya encontrado y devuelva, por ser recuerdo de familia.

Informes, esta Administración.

### Del Gobierno civil

#### Visitas

El presidente de la Comunidad de Labradores de Paredes de Nava, don Restituto Cardeñoso Paniagua, y el vicepresidente de la misma, don Simeón Pérez Herrejón, visitaron esta mañana a nuestra primera autoridad señor Cuesta Fernández, para tratar asunto de mucho interés para dicha Comunidad, relacionado con el arrendamiento de pastos naturales y restos de cosecha, por no haber llegado a un acuerdo con la Sociedad de Ganaderos; y esta, seguir pastando con sus ganados sin autorización, habiendo quedado encargado de resolver la cuestión el señor gobernador.

También estuvo en el Gobierno una comisión de Dueñas a entregar al señor gobernador copia del acta de la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento en donde consta el acuerdo de construir un cuartel con destino a la Guardia civil y cuyo escrito remitirá nuestra primera autoridad al ministro de la Gobernación.

Le cumplimentaron el gobernador de Gerona señor Chamorro, don José Marquina y dos vecinos de Valdegama.

### Notas de Sociedad

#### Una boda

En la iglesia de San Lázaro, se celebró ayer el matrimonial enlace de la agraciada y distinguida señorita Evangelina Zarzosa, con el culto médico dentista don Santiago Cuesta Ceinos, siendo apadrinados por la señorita Carmen Zarzosa, hermana de la novia y don Guillermo González Álvarez médico oculista y amigo del novio.

A la nupcial ceremonia asistieron numerosos invitados, luciendo la desposada precioso traje de seda blanco que hacía resaltar su natural belleza, llevando la cola la angelical y encantadora niña Maruja Zarzosa.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Obdulio Santos y celebró el santo sacrificio de la Misa el joven e ilustrado presbítero don Gerardo Rodríguez Salcedo.

Como testigos firmaron el acta, los señores don Agustín Herrero, don Nazario M. Escobar, don Román Zarzosa y don Leopoldo Marcos.

Terminada la misa, se trasladó la comitiva al Central Hotel Continental, donde los invitados fueron obsequiados con espléndido banquete.

A los ya señores de Cuesta Ceinos, que en el rápido salieron en viaje de novios a visitar varias capitales, deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

#### Neurología

El día 1.º de los corrientes falleció en esta ciudad el respetable caballero y conocido industrial que fué de esta plaza, nuestro particular amigo, don Zacarías Martín Fresno.

A su atribulada esposa, doña Josefa Bravo, hijos y demás familiares, acompañamos en su justo dolor y suplicamos a nuestros lectores una oración por su alma.

—En Piña de Campos ha entregado su alma a Dios la virtuosa señora doña Marcela Rodríguez Sobrino, a cuya distinguida familia, particularmente a su esposo don Pedro Bueno Duarte, expresamos nuestro sentimiento.

—Ha fallecido en Villadavin de Campos, don Juan de Hoyos, a los 77 años de edad.

Reciban su desconsolada esposa, hijos y demás familiares, nuestro pésame sincero.

### En Venta de Baños

#### Accidente ferroviario

En el Gobierno civil se han recibido noticias oficiales participando el descalentamiento de la máquina número 4.405, sin ocurrir desgracias personales. Por esta causa el tren 1.927 salió con algún retraso.

### Notas de Hacienda

#### Despacho

Durante el mes de diciembre último han sido despachados por el Tribunal Económico-administrativo de esta provincia, veintidós expedientes, correspondientes a los Impuestos de Utilidades, Derechos reales, Transportes, Industrial y Repartos generales de Utilidades.

## Alcance telefónico

### Casi un consejo

Exceptuando al ministro de Fomento, hoy despacharon con el presidente todos los titulares de los departamentos ministeriales.

Al salir el ministro de Hacienda fué interrogado por los periodistas, manifestándoles que no se habían aprobado los presupuestos, porque, por error, no se habían sacado dos copias.

El señor Aunós dijo a los representantes que acababa de recibir un telegrama del Gobierno del Brasil, participándole que había acordado concurrir a la Exposición de Sevilla, construyendo un pabellón.

### El general Sanjurjo y el presidente celebran una conferencia

Esta mañana ha llegado a Madrid, el Alto comisario de Marruecos, general Sanjurjo, dirigiéndose inmediatamente al ministerio de la Guerra, para conferenciar con el presidente.

Hora y media duró la entrevista, y al salir el general Sanjurjo, los periodistas se acercaron a él para interrogarle.

Le preguntaron si era cierto que el general Castro Girona no volvía a Marruecos, contestando el señor Sanjurjo que nada sabía; pero que el general Castro Girona había trabajado mucho en Africa, y justo era que disfrutase de unos días de descanso.

También le preguntaron si conocía el parte oficial publicado por «El Noticiero del Lunes», contestando el alto comisario que solo se trataba de una escaramuza preparada con unos bandoleros, y en la que no es de extrañar que haya algunos heridos.

Hablado de la acción política, dijo el general Sanjurjo que se están impulsando las obras que se realizan y que ya está proyectada la construcción de un nuevo puerto, como también la de algunas carreteras.

Terminó diciendo que las cabillas, comprendiendo los beneficios del Protectorado se someten y acatan la autoridad del Majzen.

### Vida Religiosa

El año franciscano en Santa Clara  
El día 4 se celebrará el ejercicio mensual en honor del Seráfico Padre San Francisco.

Dará principio a las cinco y media de la tarde, con exposición, corona franciscana, consideración sobre alguna virtud del Santo y reserva.

### Comidas extraordinarias

#### En la Prisión Provincial

El día de Pascua fueron obsequiados, con una comida extraordinaria los reclusos de la cárcel, sufragada por el ilustrísimo señor Obispo.

La sirvieron los hermanos de la Paz y Caridad y ayer les fué servida otra costada por el excelentísimo señor gobernador, siendo distribuida por las señoras del Comedor Escolar.

El señor Cuesta recorrió todas las dependencias de la prisión acompañado

del jefe, capellán y demás funcionarios, quedando muy complacido del buen estado y disciplina de la misma.

Así mismo levantó el arresto a una detenida por escándalo.

### Lotería nacional

NUMEROS	PESETAS
17970	Madrid 500.000
27778	Madrid 250.000
30154	Burgos 150.000
15844	Valencia 100.000

### Con 15.000 pesetas

20845	Barcelona
25856	Madrid
4902	Barcelona
37591	Reus
34891	Oviedo
383	Barcelona
42045	Mérida
41061	Málaga
72	Manzanares

### La felicitación personal de Año Nuevo

La costumbre de felicitarse por Año Nuevo es universal.

La manera de hacerlo depende del grado de intimidad y de los medios de comunicación. De todos modos la felicitación verbal es la más íntima y la más apreciada pero ha requerido siempre la mútua presencia. Mas ahora la ciencia moderna la ha hecho posible y a una larga distancia. El teléfono, que ya va extendiendo su red por todos los puntos de España, nos ofrece esta comunicación personal y aun entre los puntos más distantes de la Península. Un telefonema puede ser portador de nuestro afecto y recordar a los ausentes que no les hemos olvidado. Si la persona es de vuestra familia o de gran intimidad debéis hacer que llegue vuestra voz por medio de una conferencia. No hay nada tan alegre, siempre mas en día tan señalado, escuchar la voz de aquéllos en quienes pensamos, pero los que más distancia nos impide ver.

### Compañía Telefónica Nacional de España

## Lloyd Sabaudó

— GÉNOVA —

### BARCELONA SUD-AMÉRICA

SERVICIO EXPRESS de GRAN LUJO para RIO JANEIRO-SANTOS Y BUENOS AIRES  
Saldrá de Barcelona el 8 de Enero el super-trasatlántico

## CONTE VERDE

TRAVESÍA 12 1/2 DIAS  
admitiendo pasajeros de cámara, 3.ª clase y mercancías

SERVICIO EXCLUSIVO para PASAJEROS de 3.ª para SANTOS-MONTEVIDEO y BUENOS AIRES  
Saldrá el 30 de Enero el trasatlántico

## P.SSA GIOVANNA

TRAVESÍA 17 DIAS  
admitiendo además mercancías

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:  
HIJOS DE M. CONDEMINAS-Barcelona

TELEF. 251  
4.199 TELEG. SABAUDO  
CONDEMINAS

29 RAMBLA SANTA MÓNICA. 31

# LIQUIDACION

Durante los días 4, 5 y 6, se liquida en el Comercio de Jesús Puertas una importante partida de juguetes, a precios baratísimos. Y a la vez les recuerda que es el que más barato vende y mejor surtido presenta en loza, cristal, batería de cocina, hules, paraguas, bisutería y artículos de fantasía

MAYOR PRINCIPAL, 152.-FRENTE A LA FERRETERÍA DEL SEÑOR GUZMAN